

General Proaño, 17 de Agosto de 2020.

Señor
Jorge Luis Lema Dutan
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.
Presente.

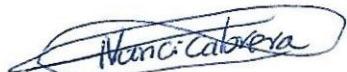
De mis consideraciones:

Según el Artículo 14 de la Escritura de Constitución de la Compañía de Transporte Mixto TRANSABANICO S.A., que establece que las acciones de la Compañía son libremente negociables sin que exista limitación alguna al respecto, en concordancia con el Art. 191 de la Ley de Compañías: "El derecho de negociar las acciones libremente no admite limitaciones", me permito comunicar a su digna AUTORIDAD que he procedido a transferir las CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una a favor de la Señora CABRERA SANCHEZ VILMA ELIZABETH portadora de la cedula N° 140097887-8, la misma que sabrá disponer de las acciones y derechos dentro de esta Compañía para su beneficio.

Por lo anteriormente mencionado, solicito a su autoridad realice el trámite correspondiente ante el organismo pertinente para el cambio de socio dentro de la lista de Socios calificados en la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, para que de la misma manera se derive con la Inscripción dentro del Libro de Acciones y Accionistas que reposan dentro de los archivos de la Compañía, con los respectivos nombres del Cedente y Cesionario de las acciones, así como todas las Transferencias o transmisiones que se originen.

Por la petición que se dé a la presente, le expreso mi eterno agradecimiento.

Atentamente,



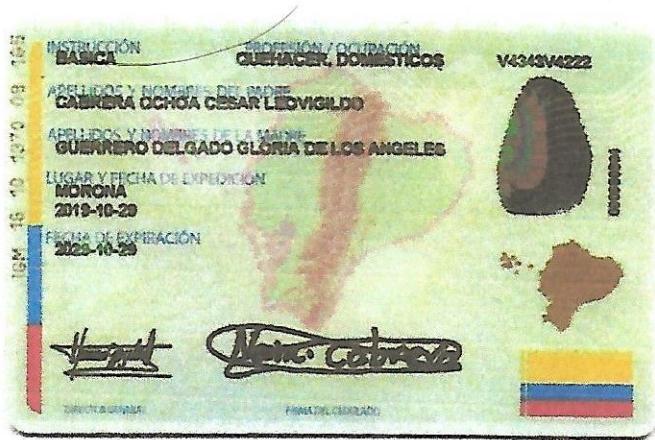
Cabrera Guerrero Nanci Roció
Cedula N° 010398048-8
CEDENTE



Cabrera Sánchez Vilma Elizabeth
Cedula N° 140097887-8
CESIONARIO



Recibido
21-08-2020
12:14



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPECs
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
Usted SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

RESIDENTE DE LA JRV

